

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Gestión y Planificación Financiera	Planificación y Valoración de Empresas	4º	7º	4,5	Optativa
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Dr. D. Antonio Mª GIL CORRAL			Dpto.: Economía Financiera y Contabilidad Facultad: CC.EE. y Empresariales Despacho A-310; Tel.: 958-24.83.38; Correo electrónico: amgil@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			Martes y Miércoles: 10.30h a 13.30h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
GRADO EN TURISMO (GATUR)					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • La planificación financiera de la empresa. • Síntesis, composición y desarrollo del proceso presupuestario. • Viabilidad, revisión y control del presupuesto definitivo. • Valoración de Empresas: concepto y métodos más usuales. 					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



ugr | Universidad de Granada

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:57:46 Página: 1 / 8



sEmJCc2qj2JaFMvNU+HaGn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- T1-Capacidad de análisis, síntesis y decisión en el ámbito financiero de la empresa.
- T2-Capacidad de organización y planificación.
- T3-Capacidad de gestión de la información.
- T7-Resolución de problemas.
- T8-Toma de decisiones.
- T10-Trabajo en equipo.
- T15-Razonamiento crítico.
- T16-Compromiso ético.
- T25-Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Identificar y comprender el plan estratégico de la empresa.
- Comprender y asimilar el proceso de planificación y presupuestación financiera de la empresa.
- Identificar los factores que influyen en el valor de mercado de la empresa y la relación entre ellos.
- Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la toma de decisiones financieras.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Ser capaz de elaborar, poner en marcha y controlar el proceso de planificación y presupuestación financiera de la empresa.
- Identificar los factores que influyen en el valor de mercado de la empresa y ser capaz de optimizarlo.
- Conocer y saber aplicar los métodos más usuales de valoración de empresas, al objeto de maximizarlo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE-I: PLANIFICACIÓN FINANCIERA

TEMA - 1: LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

- 1.- Introducción. El diagnóstico financiero de la empresa
- 2.- La Planificación Financiera: una visión global.
- 3.- El Plan Estratégico de la empresa: su diseño.
- 4.- El Plan Estratégico de la empresa: su implantación.
- 5.- La Síntesis Presupuestaria. El modelo propuesto.



TEMA - 2: EL ESTADO DE CASH-FLOW PREVISIONAL Y LAS NECESIDADES DE CIRCULANTE.

- 1.- Introducción.
- 2.- El Cash-flow de explotación: su formación.
- 3.- El Cash-flow de explotación: su descomposición.
- 4.- La Autofinanciación.
- 5.- Políticas de Circulante.
- 6.- El Fondo de Maniobra: real, necesario y diferencial.
- 7.- Las Necesidades Netas de Fondo de Maniobra.

TEMA - 3: EL PRESUPUESTO DE CAPITAL Y EL PRESUPUESTO DE TESORERÍA.

- 1.- Introducción.
- 2.- El Presupuesto de Inversiones.
- 3.- El Presupuesto de Fuentes Financieras.
- 4.- Objetivos, principios y funciones básicas en la gestión de tesorería.
- 5.- El Presupuesto de Tesorería: estructura y contenido.
- 6.- Aspectos adicionales en la gestión de tesorería.

TEMA - 4: CONSECUENCIAS FINALES DEL CICLO PRESUPUESTARIO.

- 1.- Balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias previsionales.
- 2.- Los efectos del Presupuesto de Capital sobre la estructura empresarial.
- 3.- El equilibrio entre empleos y recursos en el Presupuesto de Capital.
- 4.- El control del Plan Financiero.

PARTE-III: VALORACIÓN DE EMPRESAS

TEMA -5: MARCO CONCEPTUAL DE LA DE VALORACIÓN DE EMPRESAS.

- 1.- Introducción.
- 2.- El valor y la empresa: conceptualización y fundamentos.
- 3.- La Valoración de Empresas.
- 4.- Metodología en la valoración de empresas.
- 5.- La Teoría del Óptimo Financiero.

TEMA -6: ANÁLISIS BÁSICO Y ANÁLISIS FUNDAMENTAL.

- 1.- Introducción.
- 2.- Análisis Estático o Patrimonial.
- 3.- Análisis Comparativo.
- 4.- Análisis Estático versus Análisis Dinámico.
- 5.- Análisis Operativo o mixto.
- 6.- El Análisis Fundamental.
- 7.- El modelo de Gordon-Shapiro o del dividendo.
- 8.- El PER.



TEMA -7: EL DESCUENTO DE FLUJOS.

- 1.- Recapitulación. Análisis Estático versus Análisis Dinámico.
- 2.- La problemática de los flujos y los fondos en la empresa.
- 3.- Valoración por descuento de flujos.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Para cada uno de los temas se proporcionarán al alumno una serie de casos prácticos en los que deberá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.
- Asimismo, se llevarán a cabo también seminarios específicos sobre temas de actualidad y que tengan relación con el contenido de la asignatura. En este sentido el alumno deberá adoptar una posición y decisión personal al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- RUIZ MARTÍNEZ, R.J.; GIL CORRAL, A.M. (2014): Complementos de Gestión financiera. Ed. Síntesis. Madrid.
- RUIZ MARTÍNEZ, R.; GIL CORRAL, A. (2012): Principios de Gestión Financiera. Ed. Síntesis. Madrid.
- DURBÁN OLIVA, S. (coord.) (2009): Planificación financiera en la práctica empresarial. Pirámide. Madrid.
- FUNDACIÓN DE ESTUDIOS BURSÁTILES Y FINANCIEROS (2009): El Arte de Valorar Empresas. Ed. Thomson Reuters. Cívitas. Fundación ICO. Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, Valencia.
- FERNÁNDEZ, Pablo (2005): Valoración de empresas. Ed. Gestión 2000.
- FERNÁNDEZ, Pablo (2014): Valoración de empresas y sensatez. Web SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2202141>
- FERNÁNDEZ, Pablo (2013): Valoración de empresas y sentido común. Web SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2202141>
- ROJO RAMÍREZ, A. (2007): Valoración de empresas y gestión basada en valor. Ed. Thomson. Madrid.
- RODRÍGUEZ SANDIÁS, A. (2011): Estrategias de Planificación Financiera aplicada. Andavira editora.
- AECA (2013): Marco conceptual del turismo. Documento nº 1, serie Turismo. Documento elaborado por E. Bustos.
- ALBERT PIÑOLE, I. (1999): Gestión de productos y servicios de las Agencias de Viajes. Ed. Ramón Areces
- AMAT SALAS, O. (1992): Contabilidad y Finanzas de Hoteles. EADA Gestión. Ed. Gestión 2000.
- ANTICH CORGOS, J.; MOYA CLARAMUNT, M. (1995): Gestión Financiera. Edición para técnicos en empresas turísticas. 2ª edición. Gestión Turística. Ed. Síntesis.
- ARANDA HIPÓLITO, A. (1998): Dirección Financiera en las empresas turísticas. Ed. Ramón Areces.
- ARANDA HIPÓLITO, A. (1994): Gestión Técnico-Económica de Hoteles. Ed. Ramón Areces.
- BOTE, V.; SUCH, M.J.; ESCOT, L. (2005): Curso de Financiación del Sector Turístico. McGraw Hill.
- CASTEJÓN MONTIJANO, R.; MÉNDEZ PÉREZ, E.; et al (2002): Introducción a la Economía para Turismo. Ed. Prentice Hall.
- FIGUEROA PALOMO, M. (1991): Elementos para el estudio de la economía de la empresa turística. Ed. Síntesis.
- GALLEGO, Jesús Felipe (1996): Dirección Estratégica en los hoteles del siglo XXI. Ed. McGraw Hill Interamericana.
- MARTÍN ROJO, I. (2000): Dirección y gestión de empresas del sector turístico. Ed. Pirámide.
- MÉNDEZ GONZÁLEZ, G.; AGUADO FRANCO, J.C. (2006): La Gestión Financiera de las Empresas Turísticas. Ed. Thomson.
- MÉNDEZ GONZÁLEZ, I. (2009): Análisis y gestión financiera de empresas turísticas. Editorial universitaria Ramón Areces, Servicio de Publicaciones.
- NEIL, Arthur (1976): Organización y Gestión Hotelera. Ed. Hispano Europea.



- López Herrera, D.; Orta Pérez, M.; Sierra Molina, G. (2008): Introducción a la contabilidad y al análisis financiero: especial referencia a las empresas turísticas. Editorial Pirámide.
- ROCA ROCA, E.; CEBALLOS MARTÍN, M.; PÉREZ GUERRA, R. (2001): Código de Turismo. Ed. Aranzadi.
- VEGAS, Avelino A. (2006): Manual de Finanzas para empresas turísticas. Ed. Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ADSERÀ, X. y VIÑOLAS, P. (1997): Principios de Valoración de Empresas. Ed. Deusto.
- ALLEN SWEENEY, H.W. & RACHLIN, R. (Eds.): Manual de presupuestos. Ed. McGraw Hill, México, 1984.
- ANSÓN LAPENA, José A. (1997): Valoración de empresas: análisis de los métodos utilizados en la práctica. 2ª Edición. Ediciones del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España.
- BRILMAN, J. & MAIRE, C. (1990): Manual de Valoración de Empresas. Ediciones Díaz de Santos, S.A..
- CABALLER MELLADO, V. (1998): Métodos de Valoración de empresas. Pirámide.
- CABALLER MELLADO, V.; MOYA CLEMENTE, I. (1997): Valoración de las empresas españolas. Pirámide.
- COPELAND, T.; KOLLER, T.; MURRIN, J. (2000): VALUATION, Measuring and Managing the Value of Companies. McKinsey and Company.
- DESS, G.G.; LUMPKIN, G.T. (2003): Dirección Estratégica. Ed. McGraw-Hill.
- MALLO, C. y MERLO, J.: Control de gestión y control presupuestario. Ed. Mc.Graw-Hill, 1995.
- MARTÍNEZ CONESA, I., GARCÍA MECA, E. (2005): Valoración de empresas cotizadas: principales métodos, el papel de los intangibles y estudio mediante casos. Madrid: AECA (Asociación Española Contabilidad y Administración de Empresas).
- MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO, J. (2005): Manual de Fusiones y Adquisiciones de Empresas. McGraw Hill.
- MEYER, J.: Gestión presupuestaria. Ed. Deusto, Bilbao, 1986, 4ª edición actualizada.
- WELSCH, G.A.: Presupuestos: planificación y control de utilidades. Ed. Prentice Hall, México, 1987.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.visualeconomy.com/>
<http://www.bolsasymercados.es/>
<http://www.cnmv.es>
<http://www.tesoro.es/>
<http://www.minetur.gob.es/turismo/es-ES/Paginas/IndexTurismo.aspx>
<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoycomercio.html>
<http://www.granada.org/inicio.nsf/m.htm?open&numopt=6>
<http://www.granadatur.com/>
http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/tourism/index_es.htm

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:57:46 Página: 5 / 8



sEmJCc2qj2JaFMvNU+HaGn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Un 30% de docencia presencial en el aula.
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La docencia de la asignatura se enfoca hacia la adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas, por parte de los estudiantes. La evaluación de los alumnos se basará en el marco de la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20/05/2013*. Esta establece dos sistemas de evaluación como convocatorias ordinarias: 1) Evaluación Continua (*recomendada*) y 2) Evaluación Única Final. En este sentido, y durante el primer mes de impartición de la asignatura, el estudiante deberá acogerse a uno de los dos y solicitarlo explícitamente al profesor de la asignatura.

1.- EVALUACIÓN CONTINUA. (Convocatoria Ordinaria). Constará de dos pruebas parciales y un trabajo presentado en los términos siguientes:

1.1.- Prueba parcial-1:

- Contenido: temas 1 a 4 (PARTE I).
- Estructura: Una primera parte tipo test (valorada en el 30%), y una segunda práctica (valorada en el 70%). Esta segunda parte podrá ser sustituida, en su caso por el trabajo citado.
- Valoración: sobre 10 puntos, con un mínimo de 4 puntos.
- Evaluación sobre el conjunto de la evaluación continua: 25%. Es decir, un máximo de 2,5 puntos (s/10).

1.2.- Prueba parcial-2:

- Contenido: temas 5 a 7 (PARTE II).
- Estructura: Una primera parte tipo test (valorada en el 30%), y una segunda práctica (valorada en el 70%). Esta segunda parte podrá ser sustituida, en su caso por el trabajo citado.
- Valoración: sobre 10 puntos, con un mínimo de 4 puntos.
- Evaluación sobre el conjunto de la evaluación continua: 25%. Es decir, un máximo de 2,5 puntos (s/10).

1.3.- Trabajo:

- Versará sobre el parcial o total del contenido de la asignatura, dependiendo de la prueba parcial, y será académicamente dirigido. Concretamente se tendrá que desarrollar un proceso de planificación y valoración de una empresa o proyecto. A ser posible aplicado a una situación real.
- El trabajo y los materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
- El número de alumnos aconsejado para llevarlo a cabo es de 2 y/o, excepcionalmente, de 3.
- Valoración: sobre 10 puntos, con un mínimo de 4 puntos.
- Evaluación sobre el conjunto de la evaluación continua: 50%. Es decir, un máximo de 5 puntos (s/10).

NOTA-1: Este sistema de evaluación continua tendrá *carácter eliminatorio*, de tal forma que el alumno que la supere tendrá superada la asignatura con la nota media ponderada de sendas partes.

NOTA-2: El alumno que no supere los mínimos en cualquiera de las tres partes anteriores no podrá superar la asignatura



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:57:46 Página: 6 / 8



sEmJCc2qj2JaFMvNU+HaGn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

con el sistema de Evaluación Continua con la nota media ponderada de sendas partes. No obstante, el alumno podrá presentarse a la "Evaluación Única Final" a realizar en la fecha oficialmente establecida por el centro. En este caso deberá renunciar explícitamente a la calificación obtenida en la Evaluación Continua.

2.- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (Convocatoria Ordinaria). Se llevará a cabo en la fecha oficialmente establecida por Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

- Contenido: temario impartido durante el curso.
- Estructura: Una primera parte tipo test (valorada en el 30%), y una segunda práctica (valorada en el 70%).
- Duración máxima de la prueba 4 horas.
- Valoración: sobre 10 puntos.

3.- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS. Se llevarán a cabo en las fechas oficialmente establecidas por Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

- Contenido: temario impartido durante el curso.
- Estructura: Una primera parte tipo test (valorada en el 30%), y una segunda práctica (valorada en el 70%).
- Duración máxima de la prueba 4 horas.
- Valoración: sobre 10 puntos.

4.- CALIFICACIÓN FINAL (EN ACTA). Adicionalmente a la calificación obtenida en las pruebas anteriores, y en su caso, se tendrá en cuenta también lo siguiente, y dentro del marco normativo antes mencionado:

- Asistencia, participación y aprovechamiento en clases ordinarias durante el periodo lectivo
- Asistencia, participación y aprovechamiento en cursos y/o seminarios organizados por el Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad o, en general, por la Universidad de Granada de interés para el alumno en materia financiera. Dichos cursos se valorarán en función de los criterios de los profesores responsables de la asignatura, teniendo como base el contenido de los mismos y su complementariedad con el programa de la misma.

5.- CONSIDERACIONES ADICIONALES.

- El alumno tendrá que asistir e identificarse en la convocatoria ordinaria del examen único final de la materia para uno de los siguientes casos:
 - o Corroborar que mantiene la nota que se le asigna por haber optado a evaluación continua (conformidad).
 - o Para presentarse a toda la materia impartida y poder mejorar la nota obtenida en la evaluación continua. En este caso renuncia explícitamente a la calificación obtenida en la citada evaluación continua y acepta la que obtenga en la convocatoria única final.
 - o Para examinarse de la totalidad de la materia impartida (convocatoria normal u ordinaria) por no haber optado por la evaluación continua.
- Una vez publicadas las calificaciones, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que, no estando conforme con su nota, deseen revisarla.
- Todo alumno que se presente en cualquier tipo de prueba o examen deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.
- No se admitirá ningún dispositivo de telefonía móvil ni de acceso a internet.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

De haber alguna duda o incidencia, se atenderá a lo marcado por la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20/05/2013.*



UGR | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:57:46 Página: 7 / 8



sEmJCc2qj2JaFMvNU+HaGn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



ugr | Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 11:57:46 Página: 8 / 8



sEmJCc2qj2JaFMvNU+HaGn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.